



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA**
Correo electrónico: j05lcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO VIRTUAL 002
15 DE ENERO DE 2024

El Secretario del Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Santa Marta
HACE SABER

Que se ha proferido decisión de segunda instancia en los siguientes procesos

	RADICADO	PROCESO	FECHA PROVIDENCI A	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
1	47-001-41-05-001-2022-00125-01	ORDINARIO	14-12-2023	MANUEL DE JESÚS ANTEQUERA GÓMEZ	INDUSTRIAS PUROPOLLO S.A.S	CONFIRMAR la sentencia de calenda diez (10) de febrero de dos mil veintitrés (2023) proferida por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Santa Marta dentro del proceso ordinario laboral seguido por MANUEL DE JESÚS ANTEQUERA GÓMEZ contra INDUSTRIAS PUROPOLLO S.A.S, conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Fijado hoy quince (15) de enero de 2024 a las 8:00 am

Con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se tendrá surtida al vencimiento del término de fijación en edicto.


WALTER ENRIQUE ARAGÓN PEÑA
SECRETARIO

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Fijado hoy quince (15) de enero de 2024 a las 5:00 pm